

Nota de Prensa del Congresista
Manuel Jesus BUSTAMANTE CORONADO

Título :	Previamente se deberá negociar con la gran minería REGALÍAS MINERAS DEBEN SER APROBADAS SÍ O SÍ
Fecha :	05/18/2004

NOTA DE PRENSA

FECHA: mayo de 2004

**Previamente se deberá negociar con la gran
minería
REGALÍAS MINERAS DEBEN SER APROBADAS
SÍ O SÍ**

La Ley de Regalías Mineras que se debatirá este jueves en el Pleno del Congreso de la República, deberá ser aprobada **sí o sí** por ser vital para el desarrollo de los pueblos más desfavorecidos del interior del país y de cuyos subsuelos se extraen grandes cantidades de minerales, dejando en muchos de los casos contaminación y pobreza, manifestó el legislador **Manuel Bustamante Coronado** (FIM), integrante de la Comisión de Ambiente y Ecología del Parlamento.

Con respecto a las mineras que cuentan con Contratos de Estabilidad Tributaria (CET), que las exoneraría de dichas regalías, se deberá conversar y negociar la suscripción de los contratos dentro de los alcances establecidos por la ley, dijo el legislador fimista para luego presentar un ejemplo claro referente a la Empresa Minera Yanacocha que explota grandes yacimientos mineros auríferos en la Región Cajamarca que la ha llevado a ubicarse en el primer lugar como extractor de oro en Latinoamérica y tercero a nivel mundial y que por contar con un CET estaría exonerada de contribuir al desarrollo local. Contradictoriamente la región ha pasado del cuarto lugar en el mapa de la pobreza al segundo que poseía antes de la incursión minera, convirtiéndose en pionera, pero lamentablemente de **miseria**.

“Cómo se explica que se extraiga de las entrañas de Cajamarca enormes cantidades de oro y se generen millonarias ganancias cuando su pueblo, dueño de los minerales, se muere no sólo de hambre, sino por las enfermedades producto de la contaminación causada por los trabajos de extracción que han impactado negativamente en dichas zonas”, cuestionó.

En otros lugares del país ha ocurrido lo mismo, cuando las empresas mineras se retiran del lugar de operaciones dejan desolación, olvido y contaminación y a sus pobladores sólo les queda esperar que con el paso de los años sean carcomidos por las crueles enfermedades que causan el haber estado expuestos a los materiales contaminantes que utilizan las empresas mineras.

Asesor de Prensa: Jaime Soto R. 311-7500 – 7501 Cel: 9969-2343 Visite nuestra Página

Web: www.congreso.gob.pe/mjbc.htm

Con el ruego de su difusión